

Expediente: 45/24
Carátula: BRIZUELA MORALES FACUNDO SEBASTIAN C/ CAICOS S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/08/2025 - 04:33
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MALDONADO, PEDRO FERNANDO-PERITO CALIGRAFO
20336282196 - CAICOS S.R.L., -DEMANDADO
20331378861 - BRIZUELA MORALES, FACUNDO SEBASTIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 45/24



H20920601650

GM

JUICIO: BRIZUELA MORALES FACUNDO SEBASTIAN c/ CAICOS S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.
EXPTE. 45/24.

Juzgado del Trabajo II nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Atento constancia de autos: 1) Notifíquese al Perito Caligrafo, Maldonado Pedro Fernando, en su domicilio real. Para que dentro del plazo de DOS DIAS, comparezca por ante ésta Oficina a aceptar el cargo que le fuera conferido, bajo apercibimiento (art. 388 y 389 CPCC, de aplicación supletoria).-
GM

Actuación firmada en fecha 11/08/2025

Certificado digital:
CN=ROMERO Claudia Cecilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27308712406

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.